



11. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Segura



11. 1. INTRODUCCIÓN

11.2. CUADRO/DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

Pág.

429

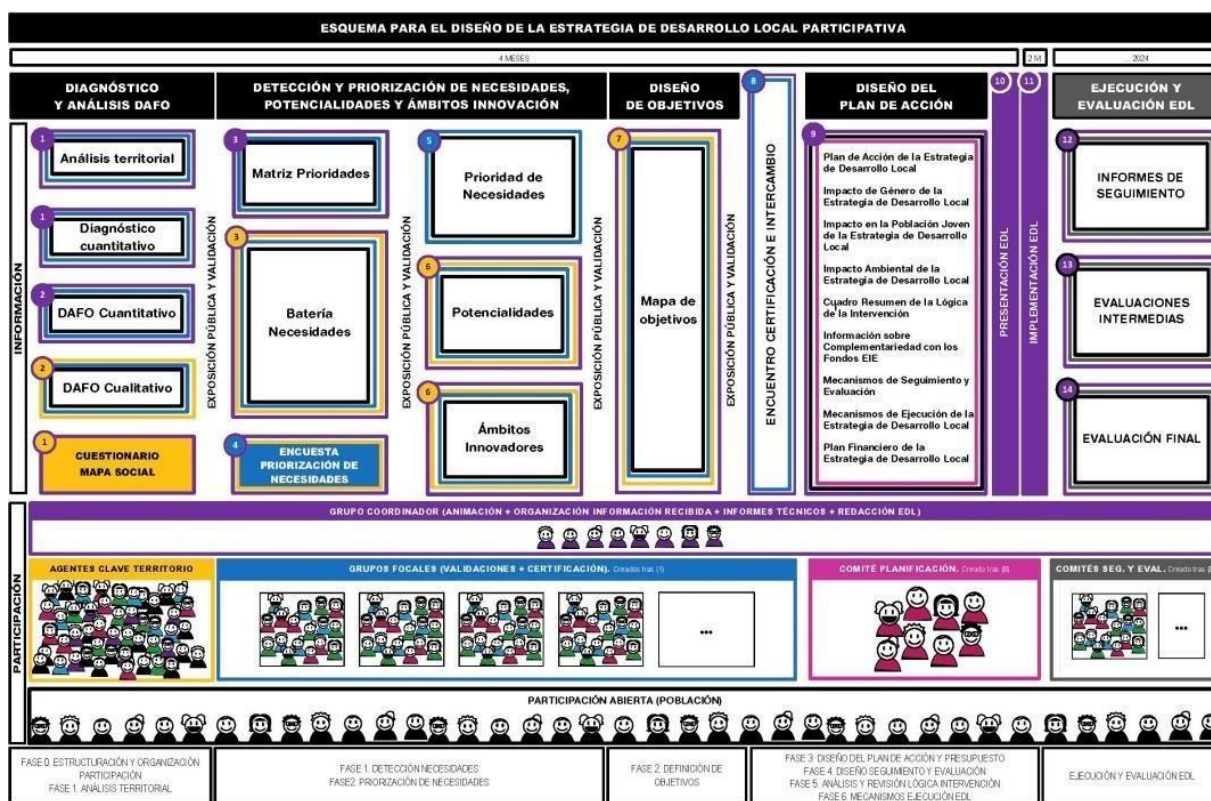
430

11. CUADRO RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

11.1. INTRODUCCIÓN

Como se ha venido manifestando repetidamente en epígrafes anteriores, la base del proceso participativo que ha dado lugar a la elaboración de la EDL ha sido el Cuestionario de Mapa Social (CMS) al que han atendido agentes clave del territorio representativos del ámbito geográfico, de todos los ámbitos socioeconómicos y de todos los sectores de población de la comarca (sobre la composición de los agentes clave se aporta información pormenorizada en el Epígrafe 3 relativo a los Mecanismos y Organización de la Participación).

Acudimos nuevamente al esquema que ilustra el desarrollo del proceso participativo, en el que aparecen claramente identificadas las distintas fases del progreso seguido en la elaboración de la



EDL:

De la explotación de los CMS y de las evidencias derivadas del diagnóstico cuantitativo se han deducido las matrices DAFO que han permitido identificar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en las distintas áreas temáticas que, analizadas junto con las potencialidades y aspectos innovadores del territorio, han dado lugar a las baterías de necesidades temáticas.

Las personas seleccionadas como agentes clave en las distintas áreas temáticas (Grupos Focales) han realizado la primera priorización de las necesidades de sus respectivas áreas, atendiendo a los criterios de priorización contenidos en la Matriz de Prioridades, relativos a los aspectos transversales de innovación, empleo, igualdad de género, juventud, medio ambiente y lucha contra el cambio climático, además del acceso a los servicios por parte de la población comarcal. Para la satisfacción de estas necesidades se plantean objetivos operativos que, una vez agrupados, permiten concretar los objetivos específicos.

Simultáneamente a la participación estructurada a través de los Grupos Focales, se ha mantenido a lo largo de todo el proceso la posibilidad de la participación abierta a toda la población de la comarca, a través del espacio web habilitado al efecto.

Como se observa en el esquema anterior, cada una de las fases en las que se ha estructurado el proceso participativo de elaboración de la EDL ha culminado en la exposición pública de sus resultados, de cara a la participación abierta, seguida de su validación por los miembros de los Grupos Focales.

Los mapas de objetivos operativos en relación a las distintas áreas temáticas han sido validados en el Encuentro de Validación y Certificación de Objetivos, donde los agentes clave del territorio que han venido participando en el proceso desde su inicio, han tenido la oportunidad de:

- Conocer los mapas de objetivos de todas las áreas temáticas, incorporando las aportaciones que han considerado oportunas en relación a cada uno de ellos.
- Renovar su compromiso y disponibilidad para seguir participando en el Comité de Planificación y en los Comités de Seguimiento y Evaluación de la estrategia.
- Validar el proceso participativo en su conjunto.
- Evaluar distintos aspectos relativos a la metodología utilizada durante el proceso participativo.

Las necesidades temáticas priorizadas han sido objeto de una segunda priorización, realizada por agentes clave de todas las áreas temáticas y utilizando los mismos criterios utilizados en la primera priorización, obteniendo como resultado la batería de necesidades priorizadas a nivel territorial. El Epígrafe 6 de la EDL incluye la explicación detallada de este proceso, así como su argumentación técnica y estratégica.

Como se indica igualmente en dicho epígrafe, los objetivos generales deben atender a los objetivos específicos resultantes de las necesidades territoriales priorizadas, considerando además los objetivos inherentes a la metodología LEADER para la aplicación de un programa de desarrollo rural con enfoque ascendente.

Para ello, esta Estrategia de Desarrollo Local se articula en torno a dos objetivos generales que dan cabida a todos los aspectos a considerar y son los siguientes:

- Objetivo General A (OG.A.): Mejorar el capital sociocultural y medioambiental rural y la gobernanza local.
- Objetivo General B (OG.B.): Mejorar la economía rural.

En el cuadro que figura a continuación se muestra de manera esquemática el desarrollo de la lógica de intervención descrita.

11.2. CUADRO/DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN



A continuación se muestran el resultado de la lógica de intervención, donde se observa la correspondencia entre objetivos generales y sus correspondientes objetivos específicos, así como la relación con los objetivos operativos resultantes de las necesidades priorizadas a nivel territorial y por áreas temáticas que fueron el resultado del análisis de los elementos DAFO. El detalle de los elementos DAFO, las necesidades y objetivos operativos se encuentran en su epígrafe correspondiente. Como hemos indicado, en el epígrafe 4 encontramos el listado de elementos DAFO, en el epígrafe 5 las necesidades priorizadas y en el epígrafe 6 el detalle de los objetivos operativos relacionados con los objetivos específicos y generales, así como la asignación presupuestaria por objetivos generales.

OBJETIVO GENERAL A. MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL RURAL Y LA GOBERNANZA

**OBJETIVOS
ESPECIFICOS**

Elementos DAFO

Presupuesto O.G.A.

	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	OE1	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7		
NMS5.1 O5.2 F5.1 O5.1	N5.3	NT5.1	X		X	X			0.5.1. Apoyar y desarrollar acciones de la identidad comarcal.	103.000,00€
D5.6 NMS2.2 F5.2 F5.3 D5.3 O5.4 D5.5	N5.4	NT5.2	X		X	X		X	05.2. Puesta en valor y apoyo al movimiento asociativo de la comarca.	
NMS6.1F6.2 D6.3 O6.10A6.1 A6.4 A6.6	N6.5	NT6.1	X		X			X	0.6.1 Desarrollar acciones de sensibilización sobre igualdad de género en la población	
F7.1 B7.14 D7.13 O7.15 A 7.8 NMS7.6	N7.2	NT7.5	X		X	X			0.7.5 Acciones de dinamización social de la juventud y fomento de la participación en la vida activa de la	
NMS1.4.10 F1.4.2 F1.4.10 F1.4.11 D1.4.12 D1.4.17 O1.4.3 O1.4.6 O1.4.8 O1.4.9 O1.4.13 O1.4.16 O1.4.17 O1.4.18 D1.4.19	N4.6	NT1.4.7			X	X	X		0.1.4.7. Fomentar acciones de sensibilización conocimiento y aprovechamiento del patrimonio rural considerado en todas sus dimensiones	
NMS1.4.18 A1.4.6 A1.4.3	N1.4.1	NT1.4.8			X	X			1.4.8. Apoyar iniciativas que desarrollen modalidades de turismo específico y que amplíen o mejoren las	
F3.6 D3.20 D3.21 NMS3.21	N3.9	NT3.10			X	X			0.3.10. Apoyar la mejora y creación de servicios e infraestructuras culturales, deportivas y de ocio	
O4.2 O4.9 O4.14 A4.14 A4.6 D4.1 D4.6 D4.11 F4.5 NMS4.1 NMS4.2	N4.1	NT.4.1			X	X		X	0.4.1 Apoyar iniciativas de educación medioambiental y mitigación del cambio climático	
O4.2 A4.4 D4.6 NMS4.1.7	N4.4	NT4.7		X	X		X		0.4.7. Apoyo de iniciativas de planificación en materia medioambiental.	
O4.3 O4.4 O4.5 O4.2 O4.10 D4.6 F4.1 F4.5 F4.6 F4.8 F4.9 F4.10 NMS4.1 NMS4.20 D4.8 O4.4 O4.2 D4.6 D4.7 D4.13 F4.2 F4.6 F4.10 NMS4.3	N4.8-N4.5	NT4.2		X	X	X	X		0.4.2. Apoyar iniciativas de sensibilización y puesta en valor relacionadas con el patrimonio y los recursos endógenos	
F7.1 D7.14 D7.13 D7.15 A7.8 NMS7.6	N7.2	NT7.5		X	X	X			0.7.5. Apoyar acciones de dinamización social de la juventud y fomento de la participación en la vida activa	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBJETIVO GENERAL A

OBJETIVO ESPECÍFICO A1. MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL RURAL Y LA GOBERNANZA
OBJETIVO ESPECÍFICO A3. MEJORAR EL CAPITAL MEDIOAMBIENTAL RURAL
OBJETIVO ESPECÍFICO A4. FOMENTAR LA INNOVACIÓN EN LAS FÓRMULAS DE GOBERNANZA TERRITORIAL
OBJETIVO ESPECÍFICO A5. PROMOVER EL EMPLEO RELACIONADO CON LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL
OBJETIVO ESPECÍFICO A6. SENSIBILIZAR EN RELACIÓN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO VÍA TEJIDO ASOCIATIVO
OBJETIVO ESPECÍFICO A7. PROMOVER LA IGUALDAD HOMBRE-MUJER VÍA TEJIDO ASOCIATIVO

OBJETIVO GENERAL B. MEJORAR LA ECONOMÍA

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	OBJETIVOS ESPECÍFICOS							OBJETIVOS OPERATIVOS	PRESUPUESTO O.G.B.
			OEB1.	OEB2.	OEB3.	OEB4.	OEB5.	OEB6.	OEB7.		
NMS1.5.5 NMS1.5.6 NMS1.5.12 NMS1.5.14 F1.5.3 F1.5.6 O1.5.1 A1.5.5 D1.5.7 D1.5.6 O1.5.7 O1.5.8 O1.5.10 A1.5.5 A1.5.12	N1.5.2	NT1.5.1	X				X			O.1.5.1 Apoyar la creación, modernización y ampliación iniciativas empresariales, servicios a la población e industria no agroalimentaria.	3.821.844,47€
NMS1.4.2 NMS1.4.3 NMS1.4.5 NMS1.4.17 D1.4.13 D1.4.18 O1.4.1 O1.4.12 A1.4.1 A1.4.11	N1.4.7	NT1.4.1	X				X			O.1.4.1. Apoyar la creación, modernización y ampliación de iniciativas empresariales turísticas y hosteleras.	
NMS2.1 NMS2.10 D2.5 D2.12 D2.13 O2.6 O2.11 O2.1 O2.9 F2.4	N2.5	NT2.4	X				X	X		O.2.4. Apoyar iniciativas que contribuyan a la creación y mantenimiento de empleo, así como a la mejora de las condiciones en el empleo, con especial atención a los colectivos con capacidades diversas, con riesgo de exclusión social, parados de larga duración, jóvenes y mujeres.	
D1.1.5	N1.10	NT1.1.1	X				X			O.1.1.1 Apoyar acciones de creación, ampliación y modernización del sector agrícola.	
NMS1.2.7 NMS1.2.8 O1.2.8 A1.2.1 A1.2.3 A1.2.6 A1.2.16	N1.2.9	NT1.2.1	X				X			O.1.2.1. Apoyar acciones de creación, ampliación y modernización del sector ganadero.	
NMS1.3.6 D1.3.2 D1.3.6 F1.3.6 F1.3.7	N1.3.9	NT1.3.8	X				X			O.1.3.8. Apoyar creación, mejora y mantenimiento de empresas del sector agroalimentario.	
NMS2.1 NMS2.10 D2.5 D2.12 D2.13 O2.6 O2.11 A2.1 A2.9 F2.4	N2.5	NT2.4	X				X	X		O.2.4. Apoyar iniciativas que contribuyan a la creación y mantenimiento de empleo así como la mejora de las condiciones del empleo, con especial atención a los colectivos con capacidades diversas, con riesgo de exclusión social, parados de larga duración, jóvenes y mujeres.	
NMS1.1.3 NMS1.1.8 D1.1.4 O1.1.6 A1.1.11 F1.1.1	N1.1.9	NT1.1.5	X				X			O.1.1.5. Apoyar acciones de mejora de la comercialización agrícola.	

OBJETIVO GENERAL B. MEJORAR LA ECONOMÍA

Elementos DAFO	Necesidade s Priorizada s Temáticas	Necesidade s Priorizadas Territoriale s	OBJETIVOS ESPECÍFICOS							OBJETIVOS OPERATIVOS	PRESUPUESTO O.C.B.
F1.2.2	N1.2.6	NT1.2.2	X				X		X	O.1.2.2. Apoyar acciones que permitan la consolidación y mejora de la calidad del producto ganadero	
D1.3.7 D1.3.8 D1.3.4 A1.3.10	N1.3.2	NT1.3.7	X				X			O.1.3.7. Apoyar acciones de mejora de la comercialización de productos agroalimentarios.	
NMS1.4.11 NMS4.13 D1.4.8 O1.4.20 A1.4.5 A1.4.8 A1.4.13	N1.4.5	NT1.4.5	X				X			O.1.4.5. Apoyar acciones que desarrollen modalidades de turismo específico y que amplíen o mejoren las posibilidades de desarrollo de actividades complementarias.	
O2.3 O2.4 O2.8 F2.5 F2.7	N2.10	NT2.6	X				X		X	O.2.6. Apoya iniciativas de sensibilización y aprovechamiento del patrimonio rural como recurso para el empleo.	
NMS1.4.7 D1.4.4 F1.4.3	N1.4.8	NT1.4.3	X				X			O.1.4.3.Fomentar iniciativas que permitan la cooperación y la articulación de los sectores turísticos y hostelero.	
NMS1.4.11 NMS1.4.13 D1.4.8 O1.4.20 A1.4.5 A1.4.8 A1.4.13	N1.4.5	NT1.4.5	X				X			O1.1.4.5. Apoyar iniciativas para la mejora de la comercialización de los productos turísticos tanto en la oferta genérica como en la oferta específica.	
NMS1.4.10 D1.4.12 D1.4.17 D1.4.19 O1.4.3 O1.4.6 O1.4.8 O1.4.9 O.1.4.13 O1.4.16 O1.417 O1.4.18	N1.4.6	NT1.4.7	X				X		X	O.1.4.7. Fomentar acciones de sensibilización, conocimiento y aprovechamiento del patrimonio rural, considerado en todas sus dimensiones.	
NMS5.1 O5.2 F5.1 O5.1	N5.3	NT5.1	X				X			O.5.1 Apoyar ya desarrollar acciones de fomento de la identidad comarcal.	
NMS1.1.3 NMS1.1.8 D1.1.4 O1.1.6 A1.1.11 F1.1.1	N1.1.9	NT1.1.5	X				X			O.1.1.5. Apoyar acciones de mejora de la comercialización agrícola.	
NMS1.2.13 D1.2.3 O1.2.1 A1.2.4 A1.2.10	N1.2.8	NT1.2.5	X				X			O.1.2.5. Apoyar acciones de mejora de la comercialización ganadera.	
NMS1.3.3 NMS1.3.8 NMS1.3.9 D1.3.3 D1.3.10 O1.3.12	N1.3.4	NT1.3.5	X				X			O.1.3.5. Apoyar iniciativas de mejora de la comercialización de productos agroalimentarios.	
D1.1.12 D1.3.5 F1.1.6 F1.1.9	N1.1.5	NT1.1.8		X			X		X	O1.1.8. Apoyar acciones de cualificación dentro del sector agrícola.	
NMS1.2.13 F1.2.1 O1.1.7 O1.3.6 F1.1.2 F1.3.5	N1.2.10	NT1.2.7		X			X		X	O.1.2.7. Apoyar acciones de cualificación dentro del sector ganadero.	
NMS4.1 NMS4.2 D4.1 D4.6 D4.11 O4.2 O4.9	N1.1.11	NT1.1.2		X			X		X	O.1.1.2 Apoyar acciones que permitan la consolidación y expansión de la agricultura ecológica	
A4.14 A4.12 A4.6 F4.5	N4.1	NT4.1		X		X	X		X	O.4.1. Apoyar iniciativas de educación medioambiental y mitigacion del cambio climático.	
NMS3.5 NMS3.12 D3.1 D3.24 O3.21 F3.2	N3.11	NT3.1			X		X			O.3.1 Mejorar infraestructuras relacionadas con los sectores productivos.	

OBJETIVO GENERAL B. MEJORAR LA ECONOMÍA											PRESUPUESTO O.G.B.
Elementos DAFO	Necesidade s Priorizada s Temáticas	Necesidade s Priorizadas Territoriale s	OBJETIVOS ESPECÍFICOS							OBJETIVOS OPERATIVOS	
			OEB1.	OEB2.	OEB3.	OEB4.	OEB5.	OEB6.	OEB7.		
NMS3.13 D3.16	N3.8	NT3.2			X		X		X	O.3.2. Apoyar iniciativas de estudio, análisis y embellecimiento de municipios de la comarca.	
NMS3.14 D3.3 O3.6	N3.7	NT3.3			X		X		X	O.3.3 Apoyar iniciativas de mejora de la accesibilidad, equipamientos y servicios para personas con capacidades diversas	
NMS3.15 D3.5 D3.6 O3.10 A3.12	N3.5	NT3.4			X	X	X			O.3.4. Apoyar la mejora y creación de infraestructuras relacionadas con la gestión	
NMS3.4 NMS3.16 O3.8 O3.11 O3.18 O3.23 O3.24	N3.2	NT3.5			X	X	X		X	de residuos.	
NMS3.4 NMS3.16 O3.8 O3.11 O3.18 O3.23 O3.24 NMS3.4 NMS3.16 NMS3.15 D3.5 D3.6 O3.8 O3.11 O3.18 O3.23 O3.24 O3.10 A3.12	N3.2 Y N3.5	NT3.7			X	X	X		X	O3.5. Apoyar la creación y mantenimiento de servicios e infraestructuras relacionadas con el aprovechamiento de los espacios naturales.	
NMS3.9 NMS3.10 NMS3.20 D3.22 D3.23 O3.15 O3.16 O3.17 O3.20 A3.3 A3.8	N3.1 N3.10 N3.6	NT3.8			X		X	X		O.3.7. Apoyar iniciativas en infraestructuras públicas municipales relacionadas con el aprovechamiento y uso de energías renovables y ahorro energético	
										O.3.8. Apoyar la creación y mejora de infraestructuras educativas, sanitarias y sociales como recursos de emprendimiento	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBJETIVO GENERAL B
OBJETIVO ESPECÍFICO B1. MEJORAR EL NIVEL DE ACTIVIDAD ECONOMICA VIA CREACION DE ACTIVIDAD Y MEJORA DE LA EFICIENCIA
OBJETIVO ESPECÍFICO B2. CUALIFICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS.
OBJETIVO ESPECÍFICO B3. MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACION
OBJETIVO ESPECÍFICO B4. FOMENTAR LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS
OBJETIVO ESPECÍFICO B5. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL TEJIDO PRODUCTIVO COMARCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO B6. VISIBILIZAR LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA DE LA COMARCA
OBJETIVO ESPECÍFICO B7. PROMOVER LA PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS NATURALES DE LA COMARCA